

**CIRCULAR N° 001-2019-MINEDU/RV056**

- PARA** : Entidades Privadas Supervisoras interesadas en el proceso de selección N° RES PROC 003-2019-MINEDU/UE 108-OxI para la contratación de una Entidad Privada Supervisora encargada de la supervisión del proyecto **"AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAMÓN, DISTRITO DE CHULUCANAS - PROVINCIA DE MORROPÓN - DEPARTAMENTO DE PIURA"** REGISTRADO CON CÓDIGO ÚNICO N° 2233800.
- DE** : Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 084-2019-MINEDU.
- ASUNTO** : Suspensión del proceso de selección.
- REFERENCIA:** TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230
- FECHA** : 18 de junio de 2019.

El Comité Especial designado por Resolución Ministerial N° 084-2019-MINEDU, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230), poné en conocimiento de las Entidades Privadas Supervisoras (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° RES PROC 003-2019-MINEDU/UE 108-OxI para la selección de la Entidad Privada Supervisora (O CONSORCIO) que realizará la supervisión de la ejecución del siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2233800	"AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAMÓN, DISTRITO DE CHULUCANAS - PROVINCIA DE MORROPÓN - DEPARTAMENTO DE PIURA"

Que, de conformidad con el numeral 1.3 del Capítulo I, de la Sección II "Disposiciones del Proceso de Selección"; así como, del Anexo B "calendario del proceso de selección" de las Bases del Proceso de Selección N° RES PROC 003-2019-MINEDU/UE 108-OxI; y según lo dispuesto en los artículos 22 y 35 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230, se acuerda **SUSPENDER** el referido proceso de selección en la etapa de absolución de consultas y observaciones a las Bases.

Asimismo, se precisa que el levantamiento de la suspensión y reanudación del proceso de selección será comunicado mediante circular.

Atentamente,



PERÚ

Ministerio de  
Educación

Comité Especial OXI

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

**FATIMA URIARTE LOZADA**  
Presidenta

**VÍCTOR TITO SÁENZ MANRIQUE**  
Primer Miembro

**RODRIGO AURELIO GARCIA SAYÁN RIVAS**  
Suplente del Segundo Miembro